



CONCURSO DE PROTOJUEGOS

VERKAMI - DAU BARCELONA

BASES DEL CONCURSO 2020

1. Quién puede participar

El Concurso está abierto a todos los **autores y autoras** de juegos de mesa del **Estado Español** incluidas Baleares y Canarias (quedando excluidos los residentes en Europa y Resto del Mundo).

Solo pueden participar juegos que no hayan sido editados anteriormente, comercialmente o en autoedición.

Los juegos pueden ser para cualquier número de personas.

2. Fechas importantes

El Concurso consta de cinco etapas:

1. Envío de reglas y versión imprimible a pak@verkami.com con el asunto "**7º Concurso de Protojuegos Verkami DAU Barcelona**". La fecha límite para enviarnos tu protojuego en formato PDF es el **1 de Septiembre de 2020**.

2. Entre los juegos recibidos se seleccionarán 20 protojuegos.

3. Envío, por parte de los 20 protojuegos seleccionados de un prototipo físico del juego completo antes del **1 de Noviembre de 2020** para poder ser jugados por el equipo de Verkami que seleccionará los 5 protojuegos finalistas.

4. Los miembros del jurado se reunirán para jugar a los 5 protojuegos finalistas y deliberar para decidir el ganador.

5. El **Sábado 14 de Noviembre de 2020** a las **19h** en el **Festival DAU Barcelona**, en el Ateneu L'Harmonia de la Fàbrica Fabra i Coats, se celebrará la entrega de premios de la 7a edición del Concurso donde se anunciarán los 5 juegos finalistas y el veredicto del jurado, ¡el Proto Ganador!

El festival DAU Barcelona ofrece a los **20 protojuegos seleccionados**:

1 entrada para el espacio PRO del festival y 1 mesa valorada en 100€ de la que podrán disfrutar gratuitamente durante todo el fin de semana (14 y 15 de Noviembre mañana y tarde) para presentar su proto al público asistente al 9º Festival del Juego DAU Barcelona 2020.



En el caso de que los organizadores del DAU Barcelona decidiesen no celebrar una edición del festival presencial, el anuncio de los finalistas y el juego ganador se haría online y como consecuencia quedarían anuladas las entradas al espacio PRO y la mesa valorada en 100€ de los juegos finalistas. Los prototipos serían devueltos por correo postal a todos los finalistas.

3. Condiciones y cómo enviar las reglas del proto

Los participantes deberán enviar las reglas del juego y una versión imprimible o fotografía de sus componentes.

Las reglas no estarán identificadas con el nombre del autor/a y deben incluir los siguientes datos en una página principal:

- Nombre del juego
- Número de jugadores/as
- Edad mínima de los jugadores
- Público al que se destina (infantil, familiar, jugadores experimentados, otros)
- Duración aproximada de una partida
- Materiales de juego

Asimismo enviarán una **ficha de autor/a** (nombre, dirección postal, teléfono de contacto, dirección electrónica, nombre del juego).

Toda esta documentación se enviará por correo electrónico a pak@verkami.com con el asunto: **'7º Concurso de Protojuegos Verkami'**.

Con **fecha máxima del 1 de SEPTIEMBRE de 2020**. Utilizando exclusivamente formatos .pdf, .jpg y .doc.

Las reglas y demás documentación se puede enviar en catalán, castellano o inglés.

Sólo se podrá aportar **UN JUEGO por autor/a**.

4. Acuse de recibo de los protos

La organización del Concurso **enviará un acuse de recibo** de los dossiers de documentación presentados vía e-mail.

5. Selección de finalistas y envío de los protos completos

Entre los protos recibidos **se seleccionarán un máximo de 20**. Los autores/as de los protos seleccionados serán avisados por correo electrónico durante el mes de Septiembre de 2020.

Se les pedirá que envíen un prototipo del juego completo y listo para ser jugado antes del **1 de Noviembre de 2020**.

El festival **DAU Barcelona** ofrece a los **20 protojuegos seleccionados**:

1 entrada para el espacio PRO del festival y 1 mesa valorada en 100€ de la que podrán disfrutar gratuitamente durante todo el fin de semana (14 y 15 de Noviembre mañana y tarde) para presentar su proto al público asistente al 9º Festival del Juego DAU Barcelona 2020.

Los daños que puedan recibir los prototipos durante el envío no serán imputables a la organización del concurso. Para garantizar el anonimato de los test de los juegos presentados el nombre del autor/a no figurará en ningún lugar de la documentación enviada (reglas, tablero y/o otros elementos de juego, caja, etc.).

Los prototipos serán enviados a una dirección postal a confirmar por email.

6. El Jurado

El jurado estará formado por especialistas en juegos de mesa. Los miembros que lo conformarán serán anunciados durante el mes de Agosto 2020.

Los miembros del jurado se reunirán para jugar a los 5 juegos finalistas y el **sábado 14 de Noviembre de 2020** lo volverán a hacer **para contrastar opiniones, deliberar y dar su nota final**.

El jurado anunciará los 4 finalistas y designará el ganador/a del 'VII Concurso de ProtoJuegos Verkami DAU Barcelona'.

Si lo cree conveniente por la calidad de los juegos presentados, podrá otorgar un accésit.

Su decisión será inapelable. El jurado valorará la originalidad, la jugabilidad, la adaptación a diferentes tipos de públicos y los valores culturales de los juegos finalistas.

7. Devolución de los protos finalistas

Los prototipos serán devueltos en mano durante las jornadas DAU Barcelona o bien por correo certificado a sus autores/as antes del 30 de Diciembre de 2020.

8. Fallo del Jurado

La decisión del jurado se hará pública el día **Sábado 14 de Noviembre de 2020** a las **19h** en el **9º Festival del Joc DAU Barcelona 2020** en la **Fàbrica de Creació Fabra i Coats** (Ateneu L'Harmonia. Carrer de Sant Adrià, 20. Sant Andreu. Barcelona) y se entregarán los diplomas al ganador y a los 4 finalistas.

9. Premios

A los **20 protojuegos seleccionados**, el festival **DAU Barcelona** les ofrece:

1 entrada para el espacio PRO del festival y 1 mesa valorada en 100€ de la que podrán disfrutar gratuitamente durante todo el fin de semana para presentar su proto al público asistente al **9º Festival del Juego DAU Barcelona 2020**.

El ganador/a, además de recibir el premio de la VI edición para fardar en su estantería, podrá financiar su juego con **una campaña de crowdfunding en Verkami con una comisión del 0%** por parte de Verkami, una aportación inicial de **100 euros** y con la colaboración de una **editorial y distribuidora**.

En esta edición, las **editoriales colaboradoras** confirmadas en el momento de publicación de estas bases a las que será presentado el juego ganador para su edición son:

Cónclave Distribuciones

Devir

DMZ Games

Editales

GDM Games

Games for Gamers

Looping Games

Mont Taber

Second Gate Games

SD Distribuciones

Venatus

Zacatrus!

Pueden adherirse más editoriales hasta la fecha de entrega de los premios que iremos anunciando en el evento de [Facebook del VII Concurso de Protojuegos Verkami DAU Barcelona](#).

El ganador/a contará además con al **apoyo en comunicación** por parte del jurado y Verkami cuando lance su campaña de crowdfunding en Verkami para editar el juego.

Se otorgarán también **diplomas a los 4 juegos finalistas**.

Los proyectos finalistas y seleccionados también contarán con el apoyo en la comunicación cuando realicen una campaña en Verkami para su edición y podrán incluir

el sello de 'Finalista VII Concurso de Protojuegos Verkami DAU Barcelona' en la comunicación, elementos del juego...

Este apoyo en la comunicación para el ganador, finalistas y seleccionados consistirá en la presencia en la newsletter de Verkami con más de 170.000 suscritos, post en las redes sociales de Verkami, aviso a los canales Verkami de juegos de mesa y medios colaboradores de la puesta en marcha entre otros.

Las editoriales colaboradoras también serán avisadas de los juegos seleccionados para que puedan acudir a conocerlos y testarlos en DAU Barcelona.

10. Aceptación del reglamento

La participación en el Concurso significa la aceptación íntegra de este reglamento.

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y GARANTÍA DE DERECHOS DIGITALES

VERKAMI, S.C.P., como entidad sensibilizada con la privacidad y la protección de los datos de carácter personal a través del presente documento le informa que de conformidad con el Reglamento (UE) 2019/679, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas por lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (RGPD), así como con la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de Derechos Digitales (LOPDGDD), en calidad de Responsable del Tratamiento de los datos personales proporcionados:

Responsable del Tratamiento:

- Razón social: VERKAMI, S.C.P.
- NIF: J65315566
- Domicilio: Tecnocampus Mataró-Maresme. Torre TCM2. Planta 4. Oficina 3. C/ d'Ernest Lluch, 32. 08302 Mataró.
- Teléfono: 931696555
- E-mail: pak@verkami.com

Finalidad del tratamiento: los datos serán tratados con la finalidad de tramitar su participación en todas las fases del 'Concurso de Protojuegos Verkami DAU Barcelona', así como informarlos de futuras convocatorias.

Legitimación: consentimiento expreso del interesado.

Criterios de conservación de los datos: los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para a que han estado recogidos; seguidamente, se procederá a destruirlos.

Comunicación de los datos: no se comunicarán los datos a otros terceros, excepto obligación legal o previo consentimiento expreso del interesado.

Transferencias internacionales de datos: no se realizarán transferencias internacionales de datos a terceros países fuera de la Unión Europea.

Derechos que asisten al interesado: el interesado tiene derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento. Asimismo, le informamos que podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación y supresión (derecho al olvido), limitación de los datos, portabilidad de los datos y oposición, enviando un escrito a la dirección: Tecnocampus Mataró-Maresme. Torre TCM2. Planta 4. Oficina 3. C/ d'Ernest Lluch, 32. 08302 Mataró, o un correo electrónico a la dirección: pak@verkami.com, así como presentar una reclamación ante la autoridad de control en materia de protección de datos competente, que actualmente es la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD), mediante su sede electrónica: www.sedeagpd.gob.es/sede-electronica-web, o enviando un escrito a C/ Jorge Juan, nº6 – 28001 Madrid.

La comunicación de los datos personales solicitados es un requisito necesario para poder participar en el presente concurso, en cumplimiento de nuestros procesos de seguridad.

Los participantes garantizarán que los datos personales facilitados son veraces y se hacen responsables de comunicar a VERKAMI, S.C.P. cualquier modificación de las mismas. VERKAMI, S.C.P., se reserva el derecho a excluir del presente concurso a todo participante que haya facilitado datos falsos. Se recomienda tener la máxima diligencia en materia de Protección de Datos mediante la utilización de las herramientas de seguridad, no pudiendo responsabilizarse de sustracciones, modificaciones o pérdidas de datos ilícitos. VERKAMI, S.C.P., le informa que cumple con todos los requisitos establecidos por la normativa de protección de datos y con todas las medidas técnicas y organizativas necesarias para garantizar la seguridad de los datos de carácter personal.

